



CONVOCATORIA para la provisión, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de 1 puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Veterinario), por el sistema de concurso-oposición, para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (BON nº 242 de 5 de diciembre de 2022). Propuesta de autorización de contratación como personal laboral fijo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para la provisión, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de 1 puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Veterinario), mediante concurso-oposición, para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 242, de 5 de diciembre de 2022, el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de autorización de contratación como personal laboral fijo a favor de los aspirantes aprobados con mayor puntuación, que tienen cabida en el número de plazas convocadas.

1. Se aprueba la propuesta de autorización de contratación como personal laboral fijo, del puesto de trabajo de Inspector de Salud Pública (Veterinario), para el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, en favor de:

Turno Libre:

MARTÍNEZ LUIS, JAVIER

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán aportar a la Sección de Profesionales del ISPLN, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.

3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 27 de julio de 2023.

La Directora Gerente del Instituto de Salud Pública
y Laboral de Navarra.

M^a Ángeles Nuin Villanueva